EXPTE. D- 4434 /16-17

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo Provincial **el "129° Aniversario de la localidad de Manuel B. Gonnet (Estación French)"** partido de 9 de Julio que se conmemora el 27 de Noviembre de 2016.

ZUCCARI VANESA

MAURICIO VIVANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.

(Autor)

MARCELO DALETTO
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Situada hacia el centro-oeste de la ciudad cabecera, sobre la línea del ex F.C. Sarmiento (hoy Ferro-Pampeano); en el Cuartel IV.

El origen de las tierras donde hoy se encuentra se remonta al año 1872 cuando el Gobierno de la provincia de Buenos Aires vendió al señor Alberto Trejo un terreno al exterior de la línea de fronteras. En 1876 se realiza otra venta por parte del gobierno a Trejo de un terreno lindante con el anterior. Fallecido el señor Trejo en 1887, se procede al remate público de las tierras que poseía para la división de los bienes testamentarios. El comprador del terreno fue el señor Alfonso de Laferrere quien en 1888 solicita la formación de un Centro Agrícola que se denominaría "Manuel B. Gonnet". También, en ese mismo año Laferrere se presenta al gobierno ofreciendo en venta las tierras linderas con el ejido de 9 de julio, para el ensanche del mismo. El 23 de noviembre de 1888 se le concede el correspondiente permiso, razón por la cual se designa al agrimensor Alfredo Thamm para medir el Centro Agrícola "Manuel B. Gonnet" y el ensanche del ejido del pueblo de 9 de Julio.

El primero se dividió en 30 manzanas, 29 quintas y 175 chacras (ocupando una superficie de 9.273 has.) mientras el ensanche del ejido ocupó 2.000 has. El 12 de octubre de1889 el Poder Ejecutivo aprobó la mensura del Centro Agrícola "Manuel B. Gonnet".

Evidentemente el señor Alfonso de Laferrere al proponer este nombre al centro que solicitaba fundar en su campo, rendía homenaje al jurisconsulto y economista, autor de la Ley de Centros Agrícolas del 22 de noviembre de 1887.

Cuando Laferrere se presenta ante el gobierno en 1888 para solicitar la formación del Centro Agrícola ya sabía con certeza que el ferrocarril de la provincia pasaría por sus tierras y que instalaría una estación. Ese mismo año el ferrocarril de la provincia de Buenos Aires proyectaba la continuación de la línea del Oeste, desde 9 de julio a Pehuajó.

Laferrere vendió al ferrocarril 24 has. con destino a vía férrea y donó 8 has. 40cs con destino a la formación de la estación. Es así como en el Km 274 se

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

instala una estación con el nombre de French en homenaje al Coronel Domingo French, uno de los próceres de la Semana de Mayo de 1810. Fue inaugurada el 23 de noviembre de 1888.

La llegada del ferrocarril dio un gran impulso al lugar. Es así como el espacio cercano a la estación "French", en la localidad llamada "Manuel B. Gonnet", percibía una gran concentración de población, especialmente después del año 1890.

En el año 2014 el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de 9 de Julio sesionó en French y aprobó por unanimidad la ordenanza que unifica la denominación de la localidad en la más conocida por usos y costumbres y por adopción de sus vecinos: French.

El nombre proviene de la Estación. Las tierra donde se enclavó el pueblo eran de Manuel B. Gonnet, sin embargo pese a las decisiones oficiales, tales como catastrales y una cartelería en ruta de hace muchos años, diseñada para vialidad por el Automóvil Club Argentino, sede la Plata, la gente nunca se acostumbró a esa denominación que en su mayoría la ubican en las afueras de la Capital bonaerense.

Un viejo proyecto de un edil de la localidad nuevejuliense, y un relevamiento de los alumnos del Colegio de French, "Buscando Identidad", para que se considere esa tradicional denominación, y no Manuel B. Gonnet. Fue un aporte muy valioso que los Ediles consideraron y respetaron.

Por las razones mencionadas precedentemente y para seguir acompañando el impacto positivo que tienen estas actividades en la comunidad solicito a mis pares que me acompañen con su voto favorable el presente proyecto de resolución.

MARCELO DALETTO
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.